

CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR	
13/02/18	12:00 h. Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)
Tipo de reunión	Reunión ordinaria
Organizador	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)
Apuntador	D ^a . Nuria Medina Medina (Secretaria)
Asistentes	<p>Abad Grau, María del Mar Agis Melero, Rodrigo C. Cano Utrera, Andrés Castillo Valdivieso, Pedro A. Gámiz Pérez, Francisco Jesús Garrido Bullejos, José Luis Godoy Medina, Andrés Guerrero Contreras, Gabriel José Krug, Beate Márquez González, Carlos Medina Medina, Nuria Ortega Lopera, Julio Padilla de la Torre, Pablo Palma López, Alberto José Prieto Espinosa, Alberto Rojas Ruiz, Ignacio Rodríguez Fortiz, María José Rojas Ruiz, Fernando Sánchez Calle, Victoria Eugenia</p> <p>Excusan su asistencia:</p> <p>López-Cózar Delgado, Ramón López Martínez, Diego Mateos Delgado, Javier Noguera García, Manuel Pelayo Valle, Francisco José Salinas Extremera, Alfonso</p>
Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 28 de abril de 2017.	
12:05	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Lectura y aprobación	

El Director agradece la presencia de todos los asistentes e informa de los puntos del orden del día. Después, cede la palabra a la Secretaria que realiza una lectura resumida del acta; indicando previamente que el acta textual puede ser consultada de forma completa en la Web del Centro, entrando con acceso identificado en:

http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_28_04_2017/acta/%21

Tras su lectura, el acta es aprobada por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Informe del Director.

12:10 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El informe del Director recoge la siguiente información:

- La empresa responsable del mantenimiento del aire acondicionado del Centro no está respondiendo como se esperaba y siguen surgiendo continuos problemas relacionados con la climatización del edificio, los cuales en algunas ocasiones no son atendidos con la rapidez deseable. En consecuencia, a partir de ahora, desde la Dirección del CITIC-UGR se remitirán a Manuel Cobo, Ingeniero de la Unidad Técnica del Área de Mantenimiento de la Universidad de Granada, todos los problemas e incidencias que detectemos o se nos hagan llegar.
- La duración de las baterías del SAI se está reduciendo debido a los problemas ocasionados por las altas temperaturas que con relativa frecuencia tienen lugar en la sala del SAI. Para tratar de reducir el negativo impacto de estas elevadas temperaturas, en la sala del SAI y en la sala de Clústeres se va a instalar una alarma visual y termómetros exteriores que pueden ser revisados periódicamente por los vigilantes del edificio para ser capaces de actuar a la mayor brevedad.
- Se va a continuar acometiendo la instalación de cerraduras electrónicas en el edificio, incluidas las de los laboratorios de los investigadores. Dicha actuación se va a financiar con un remanente que se ha acordado con Gerencia.
- Una vez abierto, con fecha 5 de febrero, el sobre C con las ofertas económicas presentadas para la reforma de adecuación del semisótano del Centro para laboratorios, existen un total de seis empresas en el concurso de contratación: Invesia Construcción y Servicios S.L.U. (201.435,00 €), Alberto Domínguez Blanco Restauración Monumentos S.A. (201.543,23 €), Construcciones Ontiveros e Hijos S.L. (217.025,64 €), Cube Interiora Reformas y Construcción S.L. (202.000,00€), Actua Infraestructuras S.L. (215.322,36 €) y Zima Desarrollos Integrales S.L. (224.869,94 €). Una vez valoradas por la Mesa de Contratación dichas ofertas se han identificado tres ofertas temerarias, que son aquellas tres que han realizado una oferta considerada desproporcionada al alejarse de la media con una desviación a la baja superior o igual al 3%. Esto implica un retraso en el proceso de contratación de unos diez días, ya que dichas empresas han sido convocadas a una nueva audiencia donde deberán precisar sus condiciones y justificar sus ofertas. En cualquier caso, se estima que en un mes y medio aproximadamente se puede iniciar el proceso de reforma. Durante la reforma seguramente no se va a poder hacer ningún uso del semisótano, por lo que se han comprometido a finalizarla en el menor plazo posible. Cuando se tengan los planos definitivos (los planos preliminares fueron aprobados en un Consejo de Centro previo) se abrirán los cauces para que los investigadores interesados puedan realizar solicitudes de ubicación en los nuevos laboratorios disponibles.

Punto 3 del orden del día: Renovación de los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR.

12:18	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Renovación	
<p>De acuerdo al artículo 15 del reglamento interno del CITIC-UGR debe renovarse el Consejo de Centro del CITIC-UGR al haber transcurrido 4 años desde su constitución. No habiéndose recibido ninguna solicitud ni manifestando ninguno de los presentes su deseo de no continuar en el citado órgano de gobierno del CITIC-UGR, el Consejo de Centro queda renovado con todos sus miembros.</p> <p>Consecuentemente, para la renovación de las Comisiones del CITIC-UGR, y de forma previa al presente Consejo de Centro, se envió un mensaje a los miembros de las Comisiones actuales preguntándoles si deseaban continuar y todos ellos manifestaron la intención de renovar su participación en las Comisiones donde se encuentran, con las siguientes salvedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • María José Martín Bautista que ha expresado su deseo de no continuar en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos. • Pablo José Ameigeiras Gutiérrez y Juan Enrique Carceller Beltrán que no se han manifestado al respecto, por lo que se les enviará un nuevo mensaje para determinar si continúan o si por el contrario su no renovación da lugar a vacantes de personal docente doctor en la Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia. • María José Rodríguez Fortiz que no había respondido, pero que manifiesta su deseo de renovar en la Mesa del Consejo y en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos durante el propio Consejo de Centro. <p>Dado que existe una vacante para personal docente doctor en la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos, el Director pregunta si alguno de los presentes desea ocuparla, pero nadie se presenta y continúa libre.</p> <p>Por su parte, la Secretaria informa de que existen vacantes para investigadores en formación o perfeccionamiento en todas las Comisiones del CITIC-UGR y Gabriel José Guerrero Contreras se presenta para ocupar la vacante existente en la Comisión de Gobierno.</p>	
<p>Punto 4 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2017.</p>	
12:22	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz / Andrés Cano Utrera
Información y aprobación	
<p>El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos toma la palabra y pasa a describir los ingresos y gastos del CITIC-UGR correspondientes al año 2017. Para ello, proyecta un documento previamente hecho llegar junto con la convocatoria del presente Consejo de Centro a los miembros del mismo. Dicho documento se encuentra disponible en la Web del CITIC-UGR (entrando con acceso identificado): liquidación del presupuesto de 2017 del CITIC-UGR.</p>	

El Subdirector indica que se han vuelto a ingresar los 18.000 € que veníamos percibiendo como presupuesto asignado por la Universidad hace dos años y en años anteriores. El Subdirector también enumera otros ingresos como son los percibidos por la máquina de café alojada en el Centro y el alquiler de una sala durante el año 2017.

En cuanto a los gastos, el Subdirector aclara que los gastos reales están en torno a los 19.000 €, aunque en el documento aparece una cifra mayor debido a que los remanentes se ingresan y automáticamente se descuentan (lo que da lugar a que aparezcan inicialmente como gastos). Asimismo, el Subdirector enumera otros gastos como son: cuotas de telefonía, servicios de informática, reparaciones, proyectores nuevos para la Sala de Conferencias, equipos de administración, material de oficina, fotocopias, tóner, material de limpieza, impuesto del vado y ayudas a conferencias; y apunta que la cuantía del material de limpieza es mayor en 2017 porque incluye facturas del año 2016 que no se pudieron abonar en su momento. El resultado final es un remanente para 2018 de 70,74 €.

El Director comenta que la idea era que no hubiese ningún remanente y se ha conseguido. No hay peticiones de aclaración ni objeciones al respecto, y la liquidación del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2017 se aprueba por asentimiento.

Punto 5 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2018.

12:25 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz / Andrés Cano Utrera

Información y aprobación

El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos toma nuevamente la palabra y pasa a describir la propuesta de presupuesto para el CITIC-UGR durante el 2018. Para ello, proyecta el documento previamente enviado junto con la convocatoria del presente Consejo de Centro a los miembros del mismo. Dicho documento se encuentra disponible en la Web del CITIC-UGR (entrando con acceso identificado): [propuesta de presupuesto para 2018 del CITIC-UGR](#).

El Subdirector explica que la propuesta de presupuesto para 2018 es similar a la del año anterior, excepto que se ha bajado un poco la partida de las facturas telefónicas (en sintonía con lo gastado en 2017) de modo que esos 1.000 € de diferencia se han incrementado en la partida de limpieza.

No hay peticiones de aclaración ni objeciones al respecto, y la propuesta de presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2018 se aprueba por asentimiento.

Punto 6 del orden del día: Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.

12:30 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información y aprobación

El Director cede la palabra a la Secretaria quien informa de que se han recibido dos solicitudes de incorporación de nuevos miembros al CITIC-UGR:

- Solicitud realizada por Carlos Ureña Almagro, profesor del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación IPC. El investigador cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple el requisito de “disponer de al menos dos sexenios de investigación, el último vigente, y además haber publicado cinco artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por María del Campo Bermúdez Edo, profesora del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, para ser dada de alta como investigadora miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES. La investigadora cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.

Ambas solicitudes son aprobadas y se elaborará el correspondiente informe favorable que será remitido al Consejo de Gobierno de la UGR para su aprobación final.

Punto 7 del orden del día: Información sobre el Contrato Programa del CITIC-UGR.

12:32 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El Director explica que se sigue realizando el Contrato Programa del CITIC-UGR aunque, a pesar de que el Centro obtiene puntuaciones por encima de la media de los Centros e Institutos de Investigación, no recibe ninguna compensación económica por ello. Dada la concatenación de negativas recibidas antes las diversas solicitudes realizadas desde la Dirección del CITIC para obtener algún tipo de compensación, se dejará como una batalla perdida, pero se seguirá cumpliendo con la elaboración del Contrato Programa.

El Director indica que se han analizado los puntos del Contrato Programa del curso 2017/2018 en los que podemos tener una puntuación destacable y estos serán los que se realicen. La Secretaria apunta que para este curso los objetivos comunes y elegibles de dicho Contrato han sufrido variaciones significativas y pasa a leer los objetivos elegibles que se van a acometer: compromiso del instituto con la conciliación, compromiso del instituto con la sostenibilidad, contribución a la prevención de riesgos laborales y gestión de materiales peligrosos y de residuos, participación en redes activas de colaboración en investigación y compromiso del instituto con la captación y retención de talento. Algunos de estos objetivos implican la definición e implantación de nuevas acciones y requieren un esfuerzo, que como se ha indicado previamente, se va a acometer a coste cero. Adicionalmente, la Secretaria informa de que en el Contrato Programa del curso 2016/2017 el CITIC-UGR obtuvo la puntuación máxima (70 de 70 puntos).

Punto 8 del orden del día: Solicitudes de incorporación al Consejo de Centro de investigadores en formación/contratados.

12:35 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

La Secretaria informa de que se han recibido tres solicitudes de investigadores en formación (o contratados en proyectos de investigación) alojados en el Centro para formar parte del Consejo de Centro:

- Sara Balderas Díaz
- Eugenio Martínez Cámara
- Samuel López Liñán

Estas solicitudes han sido realizadas en tiempo y forma, y existen vacantes en el Consejo de Centro para atender las tres solicitudes. Consecuentemente, el Director indica que los citados tres investigadores pasarán a formar parte del Consejo de Centro del CITIC-UGR.

Punto 9 del orden del día: Ruegos y preguntas

12:36	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
-------	----------------------------------

Ruegos y preguntas	
---------------------------	--

No hay ruegos ni preguntas y la reunión se da por concluida.